

Reporte de Control Ambiental

Zona Norte – Noviembre 2020



—
Secretaría de
Estado de Ambiente
Ministerio de Salud y Ambiente

Objetivo

El Reporte de Control Ambiental es una herramienta de información pública para comunicar a los distintos sectores, autoridades y habitantes de Santa Cruz, sobre el trabajo realizado por el Gobierno Provincial para la protección del ambiente en la Zona Norte.

El reporte de inspecciones, acciones de campo y resultados permite democratizar la información hacia un proceso de mejora continua en la tarea de la autoridad ambiental provincial.



Acciones en campo

Durante las tareas de campo, se realizaron inspecciones a las tres operadoras de mayor importancia en la zona norte.

Complementariamente, se presentan los resultados de otras actividades y procedimientos de control ambiental desarrollados por esta subsecretaria

La normativa de referencia auditada corresponde con:

- Ley 2.658 de Evaluación de Impacto Ambiental
- Ley 2.567 de Residuos Peligrosos
- Disposición 135/07 de pozos inyectoros
- Disposición 343/08 de tanques aéreos
- Ley 3.122 programa de saneamiento ambiental



Resumen - Noviembre 2020

Empresas inspeccionadas	SINOPEC ARGENTINA YPF S.A. PAN AMERICAN ENERGY
Yacimientos recorridos	16
Actas de inspección	102
Infracciones presuntas	12
Inspectores involucrados	6
Vehículos afectados	2 camionetas 4x4
Distancia recorrida	5810 Kilómetros



Acciones en campo

- Muestreo de biopilas en el Repositorio ME-115
- Disposición final de Cenizas junto a empresa Copesa
- Seguimiento a las tareas de ordenamiento de chatarra en inmediaciones PTC-ME

Solicitudes de realización de trabajos

Limpieza general de instalaciones:

- Pozo CW-2012
- Batería CW-4
- Repositorio LH-10
- Pozo LH-496
- Pozo SPC-1019
- Batería ME-173



Sinopec Argentina



Inspecciones de incidentes y avances de saneamientos :

- Pozo CW-2057
- Pozo CW-89
- Pozo CW-1055
- PTC-EC
- Batería EH-155
- Pozo LH-2050
- Pozo CS-2202

Baterías y plantas inspeccionadas en el marco de normativa 343/08:

- Batería CW-2 (Presunta infracción)
- Col. Aux. N° 2 de Batería TP-104 (Presunta infracción)
- Batería CS-8 (Presunta infracción)



Acciones en campo

Total de piletas inspeccionadas (para muestreos y/o liberaciones): 14

Muestreo de 6 biopilas en repositorio CE-10 y CE-2.

Muestreo de 10 biopilas en saneamiento del Repositorio Ruta 16

Muestreo de plásticos en planta de JMB

Muestreo en 10 boxes de las cutineras CL-3 y CNE-142

Realización de pruebas hidráulicas a 7 pozos inyectoros



Baterías y plantas inspeccionadas en el marco de normativa 343/08:

- Batería 5T (Presunta Infracción)
- Batería 14T (Presunta Infracción)
- Empalme a Batería 6T
- Satélite N° 4

Inspección a instalaciones : Sitios en los cuales se solicita acondicionamiento por visualización de chatarra y/o residuos peligrosos

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Pozo LH-246• Batería LH-25• Col. Aux. N°1 de Batería 14T• Pozo CL-158 | <ul style="list-style-type: none">• Pozo KK-516• Pozo CñE-946,• Pozo CñE-1022,• Pozo CñE-248 |
|--|---|



Inspecciones de incidentes y avances de saneamientos :

- Pozo LH-636
- Pozo LH-266
- Línea pozo ED-306
- Pozo LH-1111
- Pozo CL-159
- Pozo CL-2388 (Presunta Infracción)
- Pozo CL-2031
- Col Aux N° 2 de Batería CL-25 (Presunta Infracción)
- Pozo CñE-1373
- Pozo CñE-274
- Pozo CñE-1366
- Pozo KK-33
- Pozo PT-1158
- Pozo CñE-1023
- Pozo CñE-26
- Pozo CñE-1021
- Pozo CñE-1047
- Pozo CñE-215
- Pozo CñE-276
- Pozo CñE-129 (Presunta Infracción)



Acciones en campo

Total de piletas inspeccionadas (para muestreos y/o liberaciones): 16

Inspecciones de incidentes y avances de saneamientos :	Baterías y plantas inspeccionadas en el marco de normativa 343/08:	Inspección a instalaciones
<ul style="list-style-type: none">• Pozo PC-1034• Batería PC-02• Pozo PC-1033• Pozo PC-1437• Pozo EV-52• Pozo EV-101• Pozo EV-48	<ul style="list-style-type: none">• Batería PC-05 (Presunta Infracción)• Manifold J-1 (Presunta Infracción)	<ul style="list-style-type: none">• Repositorio PC-1200• PIAS KK-01• Pileta de emergencia PIAS-HUE 2 (Presunta Infracción)• CGR EV-30



Otras empresas

Acciones en campo

Se efectuaron inspecciones a empresas de servicios vinculadas a la actividad hidrocarburífera y a dos parques eólicos. Como resultado de los procedimientos se solicitó la adecuación de algunos de ellos al marco normativo ambiental, mientras que para los habilitados por esta Autoridad de Aplicación se verificó el grado de cumplimiento a lo declarado en sus correspondientes Planes de Gestión Ambiental (PGA)

Empresas inspeccionadas

- Copesa
- Tuboscope
- Lavadero Imperio
- Base operativa del Laboratorio Épsilon (presunta infracción)
- Parque Eólico “Los Hércules”
- Parque Eólico “YPF LUZ”



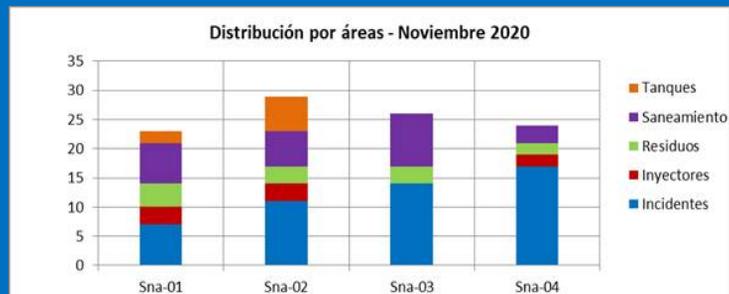
Esfuerzo de inspección

Se presenta el esfuerzo de trabajo para las inspecciones en el periodo Agosto- Noviembre del 2020, expresadas en horas en campo invertido por empresas.

Además se grafica las inspecciones del mes de Noviembre por áreas específicas de la Subsecretaría.

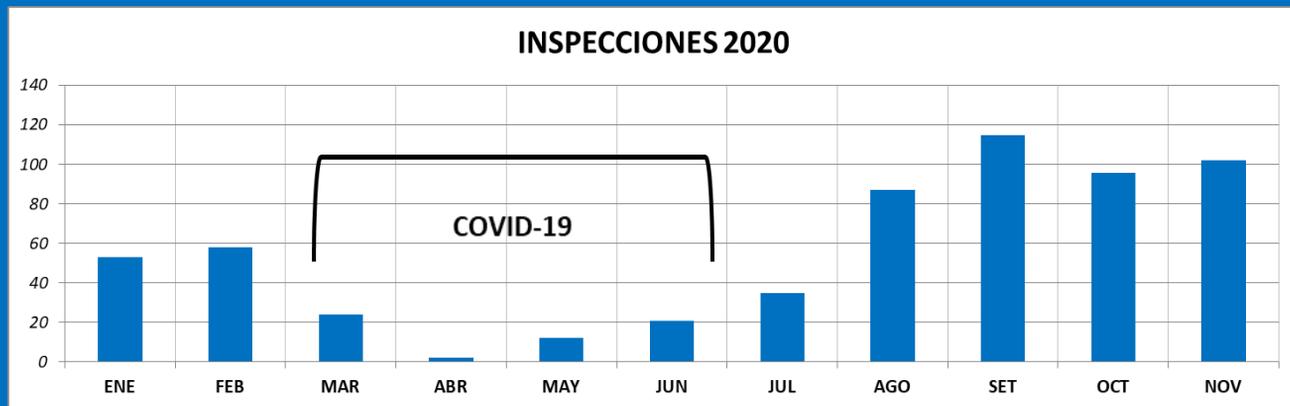
Yacimientos inspeccionados:

Cañadón de la Escondida, Cañadón León, Cañadón Seco, El Huemul, El Valle, Koluel Kaike, Las Heras, Meseta Espinosa, Piedra Clavada, Tres Picos, Pico Truncado, Los Perales, Bayo, Huetel, Cerro Wenceslao y El Cordón.



Inspecciones anuales

Se ilustra la totalidad de inspecciones generadas en el año 2020 a las operadoras que trabajan activamente en la Cuenca del Golfo San Jorge



Datos relevantes

- Se constataron 12 presuntas infracciones a la normativa vigente.
- Se realizaron inspecciones a los parques eólicos para control de gestión de residuos.
- Se realizó visita en conjunto con el Instituto de Energía para control de abandono de pozos.
- Se están caracterizando ex piletas de lodo de perforación utilizando metodología técnica y objetiva



Muchas gracias



—
**Secretaría de
Estado de Ambiente**
Ministerio de Salud y Ambiente